



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Conmemoración del aniversario del nacimiento de Leopoldo Lugones - EX-2024-00496394-UNC-ME#CNM

VISTO:

Que el pasado 13 de junio de 2024 se conmemoró el 150 aniversario del natalicio de Leopoldo Lugones en la localidad de Villa de María del Río Seco de la provincia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que cada 13 de junio se celebra en Argentina el Día del escritor en homenaje al aniversario del natalicio del poeta cordobés Leopoldo Lugones, estudiante del Colegio Nacional de Monserrat.

Que era una oportunidad para reconocer la importante labor literaria de quien fuera nuestro estudiante, acompañando los festejos que se realizaron en la "Casa Museo Leopoldo Lugones" incorporando en la muestra permanente del museo documentos que dan constancia de su paso por nuestra Casa.

Que se conformó una comitiva de estudiantes, docentes y autoridades del Colegio para participar del homenaje en esa fecha tan importante, con la participación especial del Taller Literario, Museo Histórico y Monse Radio.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1º: Agradecer a las autoridades de la Casa Museo Leopoldo Lugones, el recibimiento a estudiantes, docentes y el suscripto, en representación del Colegio Nacional de Monserrat, el pasado 13 de junio de 2024 en la localidad de Villa de María del Río Seco de la provincia de Córdoba.

Art. 2º: Agradecer al equipo docente participante: María José Alcázar (Leg. N° 39.448), Alejandro Álvarez (Leg. N° 41.428), Luis María Freytes (Leg. N° 47.137), Martín García (Leg. N° 36.405), Federico Sartori (Leg. N° 39.796), Marcelo Taborda (Leg. N° 24.999) y Cecilia Villafañe (Leg. N°47.971) por las diversas acciones realizadas para representar a nuestro Colegio en tan importante actividad.

Art. 3º: Encomendar a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio que dé curso al protocolo correspondiente para atender la siguiente actividad.

Art. 4º: Protocolícese, publíquese y archívese.

